

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado. 5'00 »
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SOLUCIÓN ÚNICA

Que el mundo anda cada día más destornillado y fuera de su natural carril, lo decimos ya todos, y no pasa momento que no lo confirme la experiencia.

Lo que se llama, con frase ya generalmente aceptada, «cuestión social» es un conglomerado de problemas tan pavorosamente espantosos, que en ellos se pierde el entendimiento más sutil y se confunde la imaginación más serena.

Procurando reducirlo todo a una fórmula sintética, acaba por reconocerse que esa horrible lucha que parece de ideales, pero que no es más que de intereses y egoísmos, no tiene más que un origen y una explicación, y es la ausencia de la ley de Dios como regulador de las relaciones sociales, lo cual equivale a decir destierro de Dios de la humana sociedad.

Tanto se ha llegado a ponderar que el hombre se bastaba a sí propio para la organización recta y normal de su vida civil, que una gran parte de los ciudadanos, que en su vida privada y en el régimen de sus familias no quiere pasar por ateos, ha llegado a creer no solamente lícito, sino hasta obligatorio, prescindir de la divina soberanía en el gobierno de los Estados, haciendo de esto una doctrina con honores de dogma, mientras otros, hasta católicos prácticos y sinceros, no atreviéndose a proclamarla tal, la han adoptado como norma prudente de su vida pública, y la han erigido como nuevo Decálogo en cuyo primer artículo, en vez de escribirse «Amarás a Dios sobre todas las cosas», parece haberse escrito: «En todas las cosas procurarás en lo posible prescindir de Dios».

Y he aquí de dónde nace que faltando Dios como necesario freno de los apetitos del hombre, han venido dichos apetitos a endiosarse y a ocupar el sitio que antes ocupaba la fe y dirigida por ella la humana razón, y haciéndose cada uno Dios de sí mismo, no se contenta muy luego con menos que ser Dios de los demás, por medio de una supremacía social que cree le pertenece de derecho, como también el usufructo privilegiado de los bienes y placeres de la tierra, en el que no quiere consentir suerte alguna de rivalidad o competencia.

Este es el Evangelio del Anarquismo contemporáneo, que ya se ha hecho por vergüenza nuestra el Evangelio de casi todo el mundo, hasta para clases que nunca jamás creyeron podría llamárselas anarquistas. Falso Evangelio al que no puede oponerse más que el Evangelio verdadero, el que tiene por símbolo y signo la Santa Cruz. Y si tan horribles males no se procura remediarlos con el retorno franco y resuelto a la Santa Cruz, no hay ciertamente solución para los actuales conflictos, ni previsión humana capaz de impedir la inevitable catástrofe.

Sólo la Santa Cruz y lo que ella significa puede devolver al mundo de hoy su recto juicio que parece haber enteramente perdido; sólo la Santa Cruz es la solución única de los presentes mundiales problemas. Volvamos todos a persignarnos, no sólo los individuos, sino los pueblos y naciones, con ese signo de salud; persignémonos con él particulares y autoridades, casas y fábricas, poblados y campiñas; persignémonos todos, pero con la fiel observancia de la ley social que la Santa Cruz simboliza. Que ridículo fuera signarnos con la Santa Cruz en la frente, o plantarla en el límite municipal de nuestras villas y ciudades, si no resplandeciesen en nuestra conducta, así pública como privada, sus divinas enseñanzas. Persignémonos todos y rindamos a la Santa Cruz honor y gloria, sirviéndola fiel y lealmente, con lo cual se-

rá ella nuestro pararrayos por excelencia y bajo sus brazos extendidos sobre la humanidad, volverán a acogerse pobres y ricos, trabajadores y amos, industrias y oficios, gobernados y gobernantes, y cesará la horrible lucha de clases, que es hoy nuestro crónico malestar y puede llegar a ser mañana definitiva ruina.

No olvidemos una comparación muy gráfica que servirá para más hondamente grabar estas verdades en la memoria.

De cuatro palos consta la Cruz; uno de ellos clavado en tierra, otro dirigido al cielo, dos restantes mirando a derecha e izquierda, como si dijésemos a los dos elementos tan frecuentemente desavenidos de que se compone la humana universal familia. Así es la doctrina social que personifica la Santa Cruz. En la tierra está, porque para nosotros que vivimos en la tierra ha de servir, mientras en ella hagamos nuestra temporal peregrinación. Dirigida, empero, siempre arriba, muy arriba, más arriba que todos los imperios y potestades, más arriba que el sol, luna y estrellas, porque más arriba que todo eso está el cielo, nuestro destino, nuestra patria. Y al propio tiempo abrazándolo todo a derecha y a izquierda sus dos palos, que todo lo abarcan, todo lo llenan, a todos cubren con su protectora sombra, a todos abrazan en un mismo fraternal abrazo.

Así el Himno litúrgico llama a la Santa Cruz *Arbor Alta*, árbol de inmensa frondosa copa bajo la cual caben todos, y todos respiran y todos hallan bienestar y consuelo.

F. S. y S.

EL TESTAMENTO

Quando se supo en Nouville que el banquero Lantiere se hallaba en peligro de muerte, no hubo por los cafés otro tema de conversación que el de hacer cálculos sobre la inmensa fortuna que dejaba, y conjeturas acerca de la forma en que podría distribuirla.

Todos sabían que la fortuna del señor Lantiere era enorme; pero también que no había sido adquirida por procedimientos muy honrados.

Respetaron al ricachón durante su vida; el anuncio de su próximo fin desató todas las lenguas.

El banquero no tenía hijos y la creencia general era la de que testaría a favor de su mujer.

Otra noticia vino a aumentar los comentarios: habían visto al señor cura, a la caída de la tarde, seguir el camino que conduce al hotel que el banquero poseía en las afueras del pueblo.

¡El señor Lantiere, el anticlerical, el ateo, pedía confesión!

Vieron todos en aquel acto las maquinaciones de su señora que por respeto a sus relaciones sociales daba gran importancia al incumplimiento de los deberes de la Iglesia.

—¡Bien podría pagarse una absolución!—decían las gentes.

—Ya lo creo, con lo rico que es.

La señora Lantiere creía, en efecto, que debía acomodar en todo su conducta a las reglas que impone la buena sociedad. Acostumbrada a hacer lo que hacen los demás, consideraba el acto de la confesión como uno de tantos formulismos enojosos que preceden o acompañan a la muerte.

Pero la visita del señor cura le pareció más larga de lo que exigían las circunstancias. Cuando lo vio salir se precipitó llena de curiosidad en la habitación del enfermo, al que halló revolviéndose en el lecho, presa de gran excitación, como si le estuvieran martirizando un enjambre de demonios.

La recibió con tal hostil violencia, que a poco pierde el sentido.

—Tu dichoso curita, Magdalena, es un insolente.

—¡Dios mío! ¿Qué ha osado decirte?

—Todo lo que le ha parecido. Yo le ofrecí dinero para sus pobres y hasta para él mismo, rogándole que se diera prisa para concluir cuanto antes; entonces empezó a hacer infinidad de preguntas inconvenientes.

—¿Qué clase de preguntas? ¿Sobre qué?

Sobre mis operaciones bancarias y sobre el origen de mi fortuna. Figúrate tú. ¡Quién le meterá en lo que no le importa!

—Es verdad.

—¿Me ocupo yo acaso en ir a decirle si dice bien o mal su misa? y me ha conminado a que era preciso... Vamos, es verdaderamente cómico.

—¿A qué?

—A hacer una restitución ¿entiendes? ¡A restituir!...

Al oírlo he llamado para que le pusiesen de patitas en la calle.

—Perdóname; yo podía prever que llegaría a tal extremo sus inconveniencias. Confieso que me he equivocado.

—¿Cuando yo te lo decía... ¡Tú no sabes lo que son los curas!

—Bueno, no hablemos más de ello; el señor cura no volverá más y tú te pondrás pronto bien.

El enfermo hubiese deseado descansar después de tan largo esfuerzo como había hecho, pero no cesaba de volverse a uno y otro lado; como si estuviese sosteniendo una lucha terrible con enemigos imaginarios. En el delirio de su fiebre continuaba la violenta discusión.

A pesar de estar condenado por los médicos, pasaban los días y el banquero no se decidía a pasar a mejor vida. Se supo por la discreción de un curial que todas sus cuentas estaban en regla, y que, según un testamento otorgado ante el notario Prunier, instituya por heredera universal de sus bienes a su mujer.

Una mañana dió orden de que llamasen al primer contable de su despacho. Su señora quiso oponerse, pero el banquero, desde el lecho, insistió dando grandes voces. La consulta duró un par de horas, después de las cuales el enfermo sufrió un síncope y hubo necesidad de aplicarle inyecciones de cafeína para hacerle volver en sí.

Al día siguiente se repitió la escena, aunque fué algo más corta, y al tercer día el moribundo reclamó la presencia de un notario.

—¿Para qué, esposo mío? ¿No ves que esto te ha de fatigar? Confíame tus deseos; serán órdenes para mí.

—Es preciso, Magdalena. Tengo siempre ante mí, oigo continuamente las palabras del cura que me trajiste.

—¿Dónde está?

—La señora Lantiere creía que su marido deliraba. ¿Qué significaba aquella petición que se repetía a cada momento, con tanta insistencia y siempre en presencia de los criados que podían dar fe de ello si llegase el caso? Indudablemente, el contrato de boda aseguraba a la esposa una donación respetable; pero ¿qué representan aquellos doscientos mil francos al lado de los tres millones de la casa de banca?

El notario Deplagne acudió a la cabecera del enfermo. Apenas habló con éste, cuando mandó a su dependiente en busca de cuatro testigos.

Poco después entraba en la estancia del moribundo el zapatero Pachond, el tabernero Moulard, el tendero Rabote y el fumista Maingaux.

Quando toda aquella gente se hubo sentado cerca del lecho, el banquero empezó a dictar al notario sus últimas voluntades, con una voz tan débil y apagada, que parecía que iba a extinguirse de un momento a otro.

Al oírle todos se preguntaron cómo aquél cadáver podía aún hablar.

Para «compensar—esta fué la palabra que empleó—en todo lo posible el daño causado por antiguos errores irreparables, el banquero distribuía toda su fortuna entre hospitales, hospicios y obras de beneficencia.»

Frecuentemente interrumpíase para descansar a instancias de su mujer. Costábale mucho hablar; pero se hacía entender perfectamente de todos.

Cuando hubo concluido, el notario leyó en alta voz el testamento y se lo presentó al fin, junto con una pluma, para que lo firmase.

—¿Puede usted firmar o he de hacer constar que no puede usted hacerlo?

Como no recibió contestación se inclinó hacia el enfermo y recibió su último suspiro; el banquero Lantieri acababa de morir.

Inmediatamente, el notario hizo salir a los testigos, que se precipitaron hacia las escaleras y después a recorrer todo el pueblo para contar lo que acababan de presenciar.

Aunque la viuda se dejaba llevar de su desesperación, tuvo que contestar a las preguntas que le hizo el notario.

—¿Sabe usted, señora, si existe otro testamento?

—Sí; lo tiene su colega Prunier.

E interrumpiendo su llanto trató de enterarse bien.

—Señora, éste no existe; desde el punto de vista legal le falta un requisito indispensable: la firma del difunto. Pero, esto no obstante, usted puede hacer cumplir sus últimas voluntades. Las ha expresado bien claramente.

—Ya hablaremos de esto, caballero: ahora déjeme usted a solas con mi dolor.

—Me retiro, señora, y ya sabe usted que me tiene a su disposición.

La viuda no volvió a hablar del asunto.

En las esquelas de defunción puso: «Habiendo recibido los Santos Sacramentos».

Su marido quiso hacer una restitución; pero la Providencia no lo había permitido.

ENRIQUE BARDEAUX.

NO LLORES

Chateja, Perico
¡Arriba, muchachos!
¡Qué perezosillos!
Levántate, Carlos.
No sabéis vosotros
Para lo que os llamo.
¡No sabéis que un ángel
Esta noche os trajo
Una muñequilla?
Con que... ¡vamos! ¡vamos!
¡Arriba la gente!
Mas tened cuidado
De que no despierte
Y prorumpa en llanto.
¡Ángelín! ¿Lo véis?
Ya abrió los ojazos.
¡Metéis tanta bulla!

Debiera de daros
Unos azotillos,
Por picaronzos.
Pero, en fin, la cosa
No fué para tanto.
A vestiros todos.
Que en seguida vamos
A ver a la niña
Que el ángel os trajo.

* * *
¿Qué dice Carlitos?
¿Le gusta su niña?
Es cual un capullo de flor encarnado
La nueva hermanita.
Mirad cómo bulle,
Y sus manecitas
Se mete en la boca
La gran picarilla.

Sus dulces ojillos
Parece que os miran,
Diciendo: hermanitos, a quererme mucho,
Que soy chiquitilla.
¡Qué pelillo tiene!
Y en las rodillitas
Le forma la carne hoyuelos preciosos,
De puro gordita.
A besarla todos
Y fuera en seguida.
Vamos, ya, chiquillos; que quiere dormirse
La nueva hermanita.

* * *
¿Por qué llora la niña preciosa,
El capullo tierno?
¿Quieres que con mis brazos amantes
Te estreche en mi pecho?

Ven, que yo te coja,
Estrella del cielo.
¿Lloras todavía?
¿Qué quieres, un beso?
Pues toma tú, pedazo de alma,
Tómalos por cientos.
No llores, chiquilla,
Cállate, lucero,
¡Ah! ¿Qué dices? ¿Que has llegado tarde?
¿Que no te queremos
Porque ya sois muchos?
¡No llores por eso!
No sabes tú, niña,
Lo que yo te quiero,
Ni el tesoro de dulce cariño
Que encierra mi pecho.
Cariño tan sólo
Es lo que poseo.
De que se me agote,
No tengas tú miedo;
No se acaba: echó las raíces
Muy dentro, ¡muy dentro!

ANGEL MARINA LÓPEZ.

DE ELECCIONES

He aquí el resultado del escrutinio general de las celebradas en esta ciudad el domingo último, en las que había que elegir tres concejales por el primer distrito, dos por el segundo y tres por el tercero:

Primer distrito.—PLAZA

Don Dámaso Domínguez (de la Unión Bejarana).	222 votos.
Don Ramón Olleros Gómez (id.).	197 id.
Don Vicente Valle (independiente).	161 id.
Don Juan Natal Bonilla (de la conjunción republicano-socialista).	98 id.
Don Clemente González Benito (id.).	97 id.

Segundo distrito.—CENTRO

Don Leopoldo Sánchez Rapela (independiente).	142 votos.
Don Jerónimo Gómez-Rodulfo López (unionista).	102 id.
Don Juan García González (id.).	64 id.
Don Ciriaco Gil Robles (conjuncionista).	64 id.

Tercer distrito.—CORREDERA

Don Francisco González Clemente (conjuncionista).	251 votos.
Don Eusebio Benito Jiménez (id.).	216 id.
Don Francisco Iñiguez Morente (unionista).	157 id.
Don Daniel Medina Lorenzo (id.).	153 id.
Don Mariano Sánchez Castro (independiente).	75 id.

Además, obtuvieron, en el primer distrito, un voto cada una de las personas siguientes: don Julián Macías, don Leopoldo Sánchez, don Juan Sánchez Matas, don Ciriaco Gil Robles y don Gregorio Maillo.

En el segundo distrito: don Mariano Hernández, don Vicente Valle, don Valentín Dorado, don Francisco González Clemente, cada uno de los cuales obtuvo un voto y dos don Guillermo Mayoral.

En este distrito hubo 13 papeletas en blanco.

En el tercero: don Valentín Rodríguez Medina, tres votos; don Pedro González Moreno, otros tres; don Felipe Gutiérrez, dos; y don Miguel Hernández, don Santiago Agero y don Modesto Ramos, un voto cada uno.

Fueron proclamados los señores siguientes:

Por el distrito de la Plaza

Don Dámaso Domínguez.
Don Ramón Olleros Gómez.
Don Vicente Valle.

Por el distrito del Centro

Don Leopoldo Sánchez Rapela.
Don Jerónimo Gómez-Rodulfo López.

Por el distrito de la Corredera

Don Francisco González Clemente.
Don Eusebio Benito Jiménez.
Don Francisco Iñiguez Morente.

Una de las notas de estas elecciones ha sido la frialdad del cuerpo electoral para hacer uso del derecho de sufragio.

El número de votos emitidos en las del año 1911 fué el de 3.135, en tanto que en las últimas ha sido el de 2.034.

Y es de lamentar, tratando de ese retraimiento, que se hayan quedado en casa personas que, votando, hubieran dado el triunfo completo a la candidatura unionista del Centro y de la Corredera.

Otra nota, rara y extraña, que no sabemos se haya dado en ninguna elección, ha consistido en

la presentación como candidato de un concejal, don Francisco González Clemente, a quien no le corresponde cesar hasta fin de diciembre de 1915.

A dicho señor se le está siguiendo un expediente por incompatibilidad e incapacidad para desempeñar el cargo, y se ha presentado a la reelección, que ha conseguido, sin esperar a la resolución de aquél.

Resultado de ello es que el señor González Clemente, si dicha resolución le es favorable, ocupará dos puestos en el ayuntamiento, no siendo más que una sola persona.

Pero tampoco es esto, pues el señor González Clemente no sabemos que se pueda duplicar para poder ocupar esos dos puestos o lugares distintos.

O lo que es lo mismo:

¿Hay dos González Clemente en un solo individuo?

¿Existen dos concejales en un solo concejal?

¿No es este un verdadero galimatías?

Como consecuencia este ayuntamiento se compondrá de 16 concejales, en lugar de los 17 que debiera tener, puesto que, como hemos dicho, el señor González Clemente desempeñaría dos concejalías, ocupando uno de los lugares que debiera ocupar otro compañero.

¿Es que el señor González Clemente, además de las cualidades que tiene, cree poseer el don de la duplicidad?

Para terminar diremos que en el futuro ayuntamiento habrá diez concejales unionistas, que son:

- Don Bernabé Sánchez-Cerrudo.
- » Vicente Aparicio.
- » Valeriano Rodríguez.
- » Manuel Anaya.
- » Valeriano Piñeiro.
- » Ramón Olleros.
- » Dámaso Domínguez.
- » Jerónimo Gómez-Rodulfo López.
- » Francisco Iñiguez.

Dos independientes:

- Don Vicente Valle.
- » Leopoldo Sánchez Rapela.

Cinco (!) conjuncionistas:

- Don Leocadio Casón.
- » Martín Ramos.
- » Eusebio Benito.
- » Francisco González Clemente.
- » Francisco González Clemente.

Los ministros de antaño

El hecho ocurrió en 1826, en la diligencia de Macon-Lyon.

Un caballero muy acicalado, cantaba las coplas de Beránger, y hablaba con sus más inmediatos compañeros de viaje en estos términos:

—¡Yo soy empleado, pero independiente, caramba! Tengo derecho a ello.—Y señalando a un sacerdote y a otros dos señores muy graves que iban en el rincón opuesto, agregó:—Apostemos cien sous a que en la primera parada hago yo que bajen del coche ese sotana y esos dos jesuitas disfrazados.—Y siguió cantando sus canciones anticlericales.

El sacerdote, aburrido, había cerrado su breviario.

En esto sonó el toque de Angelus en los pueblos de los alrededores. Los dos caballeros se santiguaron y se pusieron a rezar. Hubo una explosión de risa, y, por orden del cantor de las coplas, se aplaudió irónicamente a los dos «beatos». Uno de éstos, sacando tranquilamente el rosario, dijo a su camarada:

—Mi querido conde: es la hora de mi rosario; ¿quiere usted acompañarme?

—Perfectamente amigo vizconde: lo rezaremos juntos.

—Si ustedes lo permiten—dijo el sacerdote saludando sonriente—lo rezaremos los tres.

Nadie se sonrió más. Sólo se oía el ruido de la diligencia que no impedía a los tres cristianos recitar a voz las Ave Marías de la corona virginal.

Se acabó el Rosario y llegó la primera parada del vehículo. Allí (en Trevous) bajó el sacerdote, y, al despedirse de los dos desconocidos, les preguntó cortesmente si podía saber sus nombres antes de separarse.

—Con sumo gusto, señor cura—le respondió el más viejo—el vizconde de Montmorency, ministro de Negocios extranjeros.

El sacerdote se quedó estupefacto mientras que el otro señor se nombraba a su vez diciendo:

—El conde de Villele, presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Nadie salía de su asombro. Mr. de Villele llamó al gendarme de servicio, se le dió a conocer, y señalando al de los cánticos, que ya no chistaba,

le dijo: «Gendarme, este señor desea cambiar de departamento, porque aquí hay dos personas que harán una denuncia contra él si continúa aquí.»

El aludido no esperó aviso dos veces, y salió a escape del coche. Pero Mr. de Villele le llamó para decirle:

—Un momento, caballero... ¿Y la apuesta? Nos debe usted cinco francos; los viajeros son testigos de ello... Nosotros no nos bajamos del coche... Todo lo contrario...

El hombre cada vez más atortolado, pagó la apuesta, entre las risas generales, y escurrió el bulto. Mr. de Villele dió los cinco francos al sacerdote, con estas palabras:

—Para los difuntos de su parroquia, señor cura.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 1913

Empieza a las once y veinticinco minutos de la mañana, preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Rodríguez Gómez, Gosálvez, Mayoral, Cascón, González Clemente, Rodríguez Fernández y González Benito.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Solicitud de doña Manuela Rodríguez Arias pidiendo licencia para colocar postes en las Bañaduras, con el fin de instalar un teléfono desde su fábrica de Navahonda hasta el Bosque.

A las respectivas comisiones.

Otra de doña Isabel Blanco Cebriano y de don Federico Felipe Sánchez, dueños respectivamente de las casas números 25 y 29 de la calle de Barrionuevo, colindantes con la número 27 que se incendió este verano, para que se les autorice realizar las obras más necesarias en referida casa para sanear las suyas, por los perjuicios que estas sufren con el estado en que aquella se encuentra.

Se autoriza al alcalde para que resuelva conforme a derecho.

El señor alcalde da cuenta de un B. L. M. que ha recibido del señor presidente de la Diputación Provincial, en el cual se accede por dicha corporación a lo propuesto en la anterior sesión de este Ayuntamiento, en cuanto a la forma de pago de lo que se adeuda por contingente provincial.

Sigue diciendo que los testamentarios de doña Jacinta Campo, que dejó todos sus bienes a los asilos y establecimientos benéficos de esta ciudad, don José Galindo Pamo y D. Mariano Zúñiga, le manifestaron que traerían los muebles que pertenecieron a referida señora y los repartirían equitativamente entre mencionados asilos.

El Ayuntamiento se muestra conforme.

González Clemente dice que se exprese la gratitud de la corporación a dichos señores por sus trabajos.

Comisiones

Hacienda, que según acuerdo de la anterior sesión, presenta la cuenta detallada de los derechos cobrados por las especies introducidas en el año anterior, comparados con el actual.

De ella resulta cobrado de menos en el año actual hasta fin de octubre, comparado con el anterior, lo siguiente:

En aceite, 5.067 pesetas; en el sacrificio de cerdos, 2.067 idem; vino, 5.263 idem; jabón, 1.061 idem; arroz y garbanzos, 577 idem; granos, 151 idem; pescados, 156 idem; sal, 340 idem, y aguardientes, 28 idem.

Cobrado de más en igual periodo: en carnes de vaca, 219 pesetas; carbón, 1.148 idem; licores, 38 idem, y petróleo, 3 idem.

Que había llamado la atención de la comisión la diferencia tan grande que existe en la introducción del aceite y que siendo tan extensa la cuenta que presentaba, la dejaba para estudio de la corporación.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

Cascón ruega al alcalde no olvide el asunto de la traida de aguas y siga gestionándolo.

Rodríguez Fernández dice, que había girado varias visitas como regidor de mes, y no ha tenido que denunciar ninguna infracción de la ley.

Añade que los guardas de consumos han estado trabajando la elección por determinada candidatura.

El alcalde le contesta que él llamó a los empleados y les dijo que estaban en libertad para votar a quien quisieran.

El presidente de Hacienda dice que él no sabe nada del asunto.

Rodríguez Fernández insiste en que han sido dos jefes de fieltos los que han trabajado.

Aparicio manifiesta que él ha estado en todos los colegios y no ha visto nada y en cambio en otras elecciones sí han trabajado y no se ha denunciado como ahora; se conoce, añade, que entonces les convenía y ahora, porque no les hayan salido las cosas como querían, vienen a denunciar hechos inexactos.

González Clemente pide se lleve a efecto la multa impuesta a «La Abeja».

El alcalde que no se ha realizado por estar en periodo electoral, pero que se cobrará esta semana.

Se levanta la sesión a las doce y veinticinco minutos.

CARUSO Y PEPITO ARRIOLA

15.000 francos por una caricatura

En el vapor *Kronprinzessin Cecilie*, y en un viaje de Bremen a New York, se había organizado un concierto a beneficio del Asilo de Huérfanos de Marineros, que se sostiene casi exclusivamente con lo que recolecta la marina mercante alemana. Jamás vapor alguno tuvo la suerte de transportar mayor número de grandes artistas. Sus nombres dicen más que todas las alabanzas: La célebre soprano Destín; un barítono, cuyo nombre escapa en este momento a nuestra memoria; el insuperable director de orquesta, finado Mahler, y el tenor Caruso; figuras principales que completaban la compañía próxima a debutar en el «Metropolitan Opera House» de New York. En el mismo vapor viajaba, con su empresario, Pepito Arriola.

Todo arreglado y confeccionado el programa, se tuvo a última hora la ingrata noticia de que el empresario de Caruso, apoyándose en una cláusula del contrato, se negaba a permitir que el gran artista cantara.

Llegó el momento y empezó el concierto. Cantó la Destín, y su hermosa voz tuvo inflexiones tan divinas, fraseó con tanto gusto, que parecía la perfección misma, con ser esto imposible. A continuación tocó Arriola un nocturno: uno de esos nocturnos de Chopín, melancólicos, tristes, arrobadores. Vióse entonces adelantarse al improvisado palco escénico al maestro Mahler, quien, con lágrimas en los ojos, abrazó a Pepito, entre los aplausos de la concurrencia, y después...

Después, ante el asombro general, apareció Caruso, y dirigiéndose al público dijo en italiano:

—Señores: no vengo a cantar, porque mi empresario me lo prohíbe; pero yo he sido contratado como tenor y no como caricaturista. Desde este punto de vista soy libre, y por tanto voy a dibujar la caricatura del más niño y más grande de los pianistas del mundo, en el programa de la persona que me lo pague mejor. ¡Señores! ¿Cuánto vale la caricatura de Pepito Arriola?

—¡Quinientos francos!—gritó uno.

—¡Seiscientos!—dijo otro.

—¡Seiscientos cincuenta!—empujó un tercero.

—Y Pepito Arriola, en caricatura, produjo 15.000 francos para el Asilo de Huérfanos de Marineros.

Sueltos y Noticias



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

Don Nicolás Campo Sánchez

que murió en Béjar el día 23 de noviembre de 1911

D. E. P.

Sus hijos doña Eustasia, Sor Felisa, doña Elena y D. José, hijos políticos, nietos y demás parientes

Suplican a sus amigos que hagan la caridad de encomendarle a Dios.

Se celebrarán misas en la iglesia de San Juan el día 22 y el 23 en la capilla de las huérfanas, por su alma.

EN EL CENTRO SOCIAL

Como dijimos en nuestro número anterior, mañana se celebrará en el Centro Social una velada,

poniéndose en escena la comedia titulada «La limosna y el perdón» y el juguete cómico «Hambre atrasada», siendo el reparto de la primera el siguiente: el Marqués (Francisco Gallego), don Fernando (Manuel Maillo), don Diego (Emilio Pérez), Núñez (Juan Iglesias), Lope (Eudoxio Montero), y el del segundo: Perengánez (Manuel Maillo), don Mariano (Francisco Gallego), Eulalio (Eudoxio Montero), Alcalde (Antonio García), Secretario (Alejandro Martín), Concejal (Delfín Granada), Fondista (Juan Iglesias).

La función empezará a las nueve de la noche.

¡Atención!

El Sindicato Agrícola de San José de Corella, (Navarra), vende carbón vegetal y pimientos secos de calidad inmejorable.

Dirigirse a su presidente.

Se encuentra entre nosotros el conocido y reputado médico don Cristino Sánchez Ortigosa, de la Academia médico-quirúrgica española, por premio, nuestro antiguo y apreciado amigo.

Sea bien venido.

Está establecido en la calle de Sánchez Ocaña, número 40, en donde recibirá consultas de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El tan acreditado pimientero de Aldeanueva, que vendía D. Evaristo Nieto (q. e. p. d.), lo vende su sobrino **D. José Campo Nieto, que vive calle de Flamencos, núm. 1.**

En la discusión de los presupuestos de la Diputación Provincial ha intervenido nuestro amigo el diputado provincial don José Méndez, defendiendo la continuación de la casa-cuna de nuestra ciudad y una enmienda pidiendo la consignación de 3.000 pesetas para la terminación del camino vecinal de Candelario a Navacarros, habiendo conseguido una y otra.

Por ello le felicitamos efusivamente.

Se venden

100 arrobas de manzanas, de las clases melapio, Juan del Guijo, rosa, cachiza, agridulce y otras.

Precios: melapio, servido a domicilio, a 3 pesetas arroba; las demás clases, también a domicilio, a 2 pesetas; servidos los pedidos en la finca, se hará el 25 por 100 de rebaja.

Hay una buena partida de castañas injertas.

Miguel Cerrudo Hernández, finca «Las Cuadrillas», próxima al Castañar.

Movimiento demográfico de esta población desde el 8 al 14 del actual:

Nacimientos: Severo Dionisio Ovejero Aceña, Teodoro Sánchez Jiménez, Florencia Vicenta Mora González y Josefina de Francisco Peña.

Defunciones: Dionisio Miguel García y García, viudo, de 52 años, jornalero, y Julián Maillo Hernández, casado, de 54, tejedor de paños.

Matrimonios: Timoteo Sánchez Robles con Casimira García Sánchez y Cipriano Guijo Rodríguez con Julia Hoya Guijo.

La semana próxima será de mejor tiempo que ésta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Hernias y deformidades

ORTOPÉDICO EN BÉJAR

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico recibirá consultas en Béjar en la Fonda de Venancio el día 19 del corriente de 10 a 1 y de 3 a 6 para los que padezcan de **hernias** (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las **hernias**, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad, etc.

Especialidad en **piernas artificiales**

Sección de bragueros a precios económicos. Casa en Barcelona, calle Cardera, núm. 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 20, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponibile



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponibile

SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponibile

Disponibile

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Disponibile

Disponibile



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1902.—Ptas.	206.999.247
		1912.—	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID

Crédit Lyonnais

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 per la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____